

PREMIO HORACIO ZEBALLOS GÁMEZ

Edición XXV - 2016

I. FINALIDAD

Normar la participación de los docentes en el Premio Horacio Zeballos Gámez, Edición XXV - 2016.

II. PARTICIPANTES

Docentes del sector Público: nombrados, contratados, cesantes y jubilados de Educación Básica Regular (Inicial, Primaria, Secundaria, Especial, CEBA)-Docentes de Educación Superior Pública (Institutos Pedagógicos y Tecnológicos) y de Educación Técnica-Productiva (CETPRO).

III. TEMÁTICA

Área 1: Proyectos Innovadores en la Institución Educativa:

Extensión: De treinta (30) a cincuenta (50) páginas, incluyendo anexos.

Participación institucional (equipos de docentes de una misma I.E.)

Área 2: Proyecto Innovador de Enseñanza-Aprendizaje Utilizando las TIC

Extensión: De diez (10) a treinta (30) páginas.

Debe incluir un vídeo donde se muestre la experiencia de la incorporación de las TIC al proceso de enseñanza - aprendizaje. Puede ser individual o en equipo.

Área 3: Artículo Científico Pedagógico

Extensión: 5,000 palabras como máximo (incluyendo referencias bibliográficas y anexos).

Es individual.

Área 4: Cuento

Un cuento. De diez (10) a veinte (20) páginas.

Es individual.

Área 5: Poesía

Extensión: Un poemario de veinte (20) a cuarenta (40) páginas.

Es individual

Área 6: Pintura

Técnica: acuarela, acrílico, óleo o mixta

Medidas: mínimo 0.60 m - máximo: 1.00 m por lado

Las obras en papel se presentarán enmarcadas y las obras en lienzo se presentarán en bastidor, sin enmarcar.

Es individual

IV. PRESENTACIÓN DE OBRAS

Áreas 1, 2, 3, 4 y 5:

- Papel bond A4, una sola carilla.
- Páginas numeradas, grapadas o anilladas, o con fástener.
- Fuente: Arial, tamaño 12, doble espacio.

Se presentarán dos (2) sobres de manila rotulados con los siguientes datos: Área, seudónimo, título de la obra, lugar de presentación de la obra (Sede Central u OFIDES).

1. El Sobre 1 contendrá un ejemplar de la obra, cuya carátula tendrá los siguientes datos:

- Área
 - Título de la obra
 - Seudónimo
 - Lugar de presentación (Sede Central u OFIDES)
 - En el caso del Área 6 (Pintura), al reverso se pegará una hoja con los datos señalados.
 - Dirección domiciliaria de los participantes
 - Correo electrónico de los participantes
 - Lugar de presentación de la obra: Sede Central u OFIDES
- Adjuntar: Copias fotostáticas del DNI vigente y del último talón de pago, de todos los participantes (tanto a nivel individual como grupal).

2. El Sobre 2 contendrá una hoja con los datos que se indican:

- Área
 - Seudónimo
 - Apellidos y nombres del participante
 - Cuando la participación es en equipo debe consignarse los nombres de todos los participantes, señalando el nombre de su representante.
 - Título de la obra
 - Institución Educativa donde labora(n)
 - Teléfonos fijo y/o móvil de los participantes
 - Dirección domiciliaria de los participantes
 - Correo electrónico de los participantes
 - Lugar de presentación de la obra: Sede Central u OFIDES
- Adjuntar: Copias fotostáticas del DNI vigente y del último talón de pago, de todos los participantes (tanto a nivel individual como grupal).

V. FECHA DE PRESENTACIÓN DE OBRAS

Del jueves 1 al viernes 23 de setiembre de 2016

VI. PREMIOS

Primer lugar: Diez mil soles (**S/ 10,000.00**)
Diploma de Honor
Estatuilla de Horacio Zeballos Gámez

Segundo lugar: Cinco mil soles (**S/ 5,000.00**)
Diploma de Honor

Tercer lugar: Tres mil soles (**S/ 3,000.00**)
Diploma de Honor

Hasta tres (3) Menciones Honrosas por Área

VII. DEL JURADO

Será designado por la Comisión Organizadora Central - COC.

VIII. PROCLAMACIÓN, VERIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RELACIÓN DE GANADORES

La Ceremonia de Proclamación de Ganadores se realizará el viernes 11 de noviembre, a las 5 pm., en el local de DM Cultura. Después de la proclamación se verificará el cumplimiento de las Bases de los ganadores y participantes; el incumplimiento anula todos los resultados. El viernes 18 noviembre se publicará la Relación de Ganadores en la página www.derrama.org.pe

IX. CEREMONIA DE PREMIACIÓN

El viernes 25 noviembre, a las 7 pm., en el Auditorio de la Sede Central.

X. DISPOSICIONES FINALES

Primera: No podrán participar en el Premio Horacio Zeballos Gámez 2016:

1. Docentes que integraron el Jurado del Premio Horacio Zeballos Gámez
2. Docentes que tengan vínculo laboral con Derrama Magisterial
3. Docentes que obtuvieron el primer y segundo lugares en un Área no podrán volver a participar en la misma Área.
4. Docentes que ocupen cargos gremiales de carácter regional y nacional.

Segunda: Cada participante puede presentar una sola obra, inédita, en una sola Área. Excepto los del Área 1, que pueden presentarse en otra Área.

Tercera: Se otorgará Certificados de Producción Intelectual a todos los profesores participantes que cumplan con las Bases.

Cuarta: La sola presentación de la obra implica la aceptación de las Bases.

Quinta: En el área 1, el premio pecuniario se entregará al representante que designe el equipo. La Estatuilla y Diploma de Honor para la Institución Educativa se entregará al Director o al representante debidamente autorizado.

Sexta: En el área 2, el premio pecuniario se entregará al representante del equipo.

Sétima: Las obras ganadoras de los tres (3) primeros lugares del Área 6 (Pintura) pasarán a ser propiedad de Derrama Magisterial.

Octava: La entrega de los premios a los ganadores del primer, segundo y tercer lugares de cada área es personal e intransferible. Los gastos de traslado, movilidad y estadía en Lima serán asumidos por los mismos participantes premiados.

Novena: Después de la Ceremonia de Premiación, las obras no ganadoras, con excepción del Área 6 (Pintura), serán trituradas en presencia del Jefe de DM Cultura, del Asesor Jurídico y del Jefe de Auditoría Interna de Derrama Magisterial.

Décima: Las obras de Pintura de Lima (Sede Central) y de provincias (OFIDES) serán devueltas en un plazo de dos (2) meses, desde el viernes 18 de noviembre de 2016. En el caso de provincias, los participantes deben acercarse a la OFIDES en la cual presentaron sus obras. Después de este plazo, la Comisión Organizadora Central se exime de toda responsabilidad.

Décima Primera: La Comisión Organizadora Central del Premio Horacio Zeballos Gámez no se responsabiliza del deterioro de las pinturas por los traslados.

Décima Segunda: Los Certificados de Producción Intelectual se entregarán a todos los participantes que hayan cumplido con las Bases, durante cuatro (4) meses, desde el jueves 1 de diciembre. Después de este plazo, la Comisión Organizadora Central se exime de toda responsabilidad.

Décima Tercera: Las obras ganadoras del primer lugar de las Áreas 1, 2, 3, 4 y 5 del Premio Horacio Zeballos Gámez 2016 se publicarán en la web de Derrama Magisterial.

La Comisión Organizadora Central resolverá los casos no previstos en las Bases

INFORMES E INSCRIPCIONES

Av. Gregorio Escobedo 598 - Jesús María
Teléfonos 219 0200 / 219 0210
Celular 973 989 779 / RPM # 012 4121
OFIDES a nivel nacional
premiohoracio2016@derrama.org.pe
www.derrama.org.pe